



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 14 / 15 de Diciembre de 2020



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 3 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 13 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

DETENCIONES

SINIESTRO Y SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

12,15 horas: En la C/ Adarzo, una furgoneta se sale de la vía, vuelca a continuación tras colisionar con un muro, ocasiona daños materiales y resulta herido su conductor, Sr. D. J..L., quien fue atendido en el lugar por una ambulancia del 061, no siendo necesario su traslado a centro sanitario. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la documentación al conductor implicado, comprobándose que carece del preceptivo Permiso de Conducción. Así mismo, durante el transcurso de la intervención, se le solicitó la realización de la prueba de alcoholemia, resultando ésta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. Hasta el lugar, se trasladó una dotación de bomberos municipales, los cuales procedieron a retornar la furgoneta a su posición natural. El vehículo fue retirado por la grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

19,00 horas: En la C/ Canalejas, Agentes del C.N.P., localizan y dan el alto al conductor de un turismo, tras recibir un aviso en el teléfono 091, alertando de que presentaba evidentes síntomas de encontrarse bajo los efectos del alcohol. Tras hacer caso omiso a las indicaciones de los agentes para que detuviera la marcha y acceder a la C/ Gerona en dirección prohibida donde colisionó levemente contra otro vehículo y la valla que separa la acera de la calzada, ocasionando daños materiales, finalmente detuvo la marcha. Una vez identificado, requirieron la presencia de Miembros de la Policía Local, quienes solicitaron al conductor implicado, Sr. D. T..A., la realización de la prueba de alcoholemia, resultando ésta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por la grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

EXTINCIÓN DE INCENDIO:

09,20 horas: En la C/ Peñas Redondas, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en un electrodoméstico (lavadora), de la vivienda de D^a. H..E.

AUXILIO HERIDOS/INDISPUESTOS:

09,55 horas: En la Plaza del Ayuntamiento, se encontraba indispuesto el Sr. D. B..F. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

13,30 horas: En la C/ Castilla, una conductora implicada en un accidente de circulación, se empezó a encontrar indispuesta tras sufrir un ataque de ansiedad. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo

02,10 horas: En la C/ Castelar, se encontraba indispuesto en la vía pública, el Sr. D. M..P. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

CONSUMO DE ALCOHOL Y ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde/noche de ayer lunes, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de varios controles de zona en diferentes calles de la ciudad, formularon 5 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública y 2 por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

Durante la pasada tarde/noche de ayer lunes, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos en distintas calles de la ciudad, identifican y registran a 2 personas, confiscándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) e instruyéndose las correspondientes actas de incautación. Otras 2 personas fueron denunciadas por desobediencia a las indicaciones de los agentes actuantes.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)